ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 DE REQUISITOS PREVIOS, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO " SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO DEL USUARIO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA" EXPTE: CONTR 2023 861143.

ASISTENTES:

Presidenta:
- Dª. Paloma Mayorga Real,
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretaria:
- Dª. M. del Valle Carmona Castro,
Asesora Técnica.

Representantes:
-Dª. Catalina Herrera Moreno,
Por la Intervención Delegada.
-Dª. Alicia Ruíz de Castro Cáceres,
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía,
-D. Emilio Juan Cabezas Benítez, Jefe del Servicio de Sistemas Digitales para la Justicia de la Agencia Digital de Andalucía.

Mediante videoconferencia, siendo las 13:07 horas del día 9 de febrero de 2024, se reúnen las personas que se citan al margen para la apertura del sobre 1 de requisitos previos del procedimiento para la contratación del "SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO DEL USUARIO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA" EXPTE: CONTR 2023 861143.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE: 22/01/2024
Plataforma de Contratación 22/01/2024

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia.

Constituida la Mesa de Contratación se comprueba que ha concurrido y presentado la documentación en modo, tiempo y forma exigidos a través de la plataforma de contratación SIREC, la entidad SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónicos número 1 aportado a través de la misma plataforma de contratación, de la única entidad que concurre, y a la calificación de la documentación recibida, resultando admitida en la licitación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 del día 9 de febrero de 2024, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA
Fdo.: M. del Valle Carmona Castro.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	16/02/2024	PÁGINA 1/1
	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm43PT2JQSQHM2JVXTX4DJD9KJN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	